

NOWSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nowsa S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, el 22 de junio de 2002. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de productos para la agricultura y ganadería.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración en abril 21 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

- 2.2 Bases de medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

- 2.3 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

- 2.4 Estimaciones y juicios contables significativos** - La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

- 2.4.1 Juicios** - En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

- 2.4.2 Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones** - La Administración considera que no existen supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo que resulten en un ajuste material en el año que terminó el 31 de diciembre de 2019.

2.4.3 Medición de Valores Razonables - Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF para las PYMES los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 4 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

- 3.1 **Efectivo y bancos** - Incluye saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales.
- 3.2 **Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- 3.3 **Inventarios** - Los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método del costo promedio ponderado.

3.4 Propiedades y equipos

- 3.4.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Se medirán inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

- 3.4.2 Medición posterior al reconocimiento** - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 3.4.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados cuando existe un indicativo de cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5

- 3.5 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.
- 3.6 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

3.7 Impuestos

- 3.7.1 Impuesto corriente** - Se basa en el mayor entre el impuesto a la renta causado y el monto del anticipo mínimo.

El impuesto a la renta causado se lo determina a través de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

El anticipo mínimo de impuesto a la renta es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior aplicando el 0.2% al patrimonio y los costos y gastos deducibles más el 0.4% sobre los ingresos gravables y el total de activos.

3.8 Beneficios a empleados

- 3.8.1 Beneficios de corto plazo** - Se registran en un rubro específico o en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se

calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

ii) *Vacaciones* - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

iii) *Décimo tercer y cuarto sueldo* - Se provisionan y pagan con disposiciones legales.

3.9 *Reconocimiento de ingresos* - Los ingresos son reconocidos, cuando se ha realizado la transferencia de dominio del activo, concordante con el principio contable del devengado.

3.10 *Costos y gastos* - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11 *Compensación de saldos y transacciones* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

4.1 *Partidas por Cobrar* - El valor razonable de las partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar comerciales sin tasa de interés son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas se aproxima a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

4.2 *Otros Pasivos Financieros* - El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal del negocio y de las actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración:

- 5.1. **Riesgo de crédito** - La Compañía no presenta riesgos crediticios debido a que sus operaciones comerciales se realizan en términos de créditos considerados normales para su tipo de actividad económica.
- 5.2. **Riesgo de liquidez** - Es gestionado por la Administración de forma oportuna, para este efecto la Compañía administra la liquidez para cumplir con las obligaciones mantenidas.

Administración de Capital - La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del total del patrimonio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta - patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos menos efectivo y bancos; y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio. El índice de deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total pasivos	661.127	654.786
Menos efectivo y bancos	<u>(97.843)</u>	<u>(58.802)</u>
Deuda neta	<u>563.284</u>	<u>595.984</u>
Total patrimonio	<u>265.648</u>	<u>239.057</u>
Índice deuda neta ajustada a patrimonio ajustado	<u>2.12</u>	<u>2.49</u>

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforman de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, nota 6	97.843	58.802
Cuentas por cobrar, nota 7	463.460	343.975
Impuestos corrientes, nota 11	<u>25.530</u>	<u>25.891</u>
Total	<u>586.833</u>	<u>428.668</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar, nota 10	637.814	631.176
Impuestos corrientes, nota 11	1.546	3.338
Obligaciones acumuladas, nota 12	<u>21.767</u>	<u>20.272</u>
Total	<u>661.127</u>	<u>654.786</u>

6 EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente efectivo disponible en bancos locales por US\$96.391.

7 CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	445.617	334.256
Anticipos a proveedores	1.647	6.581
Otras	<u>16.196</u>	<u>3.138</u>
Total	<u>463.460</u>	<u>343.975</u>

- Clientes, corresponden principalmente a Sr. Lam Heredia Yumi por US\$29.198, Sra. Perez Oyarvide Marcia por US\$28.959, Kingselsa S.A. US\$23.482 (2018: US\$14.051), Inmokent S.A. por US\$11.860 (2018: US\$11.370), Sr. José Martiz Alvarado por US\$11.237 (2018: US\$32.012) y Agrícola Victoriosa Agrivicsa S.A. por US\$10.483 (2018: US\$5.753).

8 INVENTARIO

El detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Agroquímicos	245.671	335.537
Ferretería	31.940	35.177
Motos	1.543	1.543
Otros	<u>8.647</u>	<u>18.271</u>
Total	<u>287.801</u>	<u>390.528</u>

9 PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle y movimiento de las propiedades y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Instalaciones	Vehículos	Muebles y enseres	Total
<i>Costo:</i>				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	39.000	48.170	5.945	93.115
Adiciones		<u>20.517</u>	<u>1.562</u>	<u>22.079</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	39.000	68.687	7.507	115.194
Adiciones			191	191
Ventas y/o bajas		<u>(15.581)</u>	<u>(15.581)</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>39.000</u>	<u>53.106</u>	<u>7.698</u>	<u>99.804</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(13.158)	(6.695)	(4.397)	(24.250)
Adiciones	<u>(3.900)</u>	<u>(11.685)</u>	<u>(712)</u>	<u>(16.297)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(17.058)	(18.380)	(5.109)	(40.547)
Adiciones	<u>(3.900)</u>	<u>(10.881)</u>	<u>(758)</u>	<u>(15.539)</u>
Ventas y/o bajas		<u>8.423</u>	<u>8.423</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(20.958)</u>	<u>(20.838)</u>	<u>(5.867)</u>	<u>(47.663)</u>
<i>Valor en libros neto:</i>				
Al 31 de diciembre de 2018	<u>21.942</u>	<u>50.307</u>	<u>2.398</u>	<u>74.647</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>18.042</u>	<u>32.268</u>	<u>1.831</u>	<u>52.141</u>

10 CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	433.868	262.720
<i>Otras cuentas por pagar</i>		
Partes relacionadas, nota 14	203.946	300.976
Otras	<u> </u>	67.480
Total	<u>637.814</u>	<u>631.176</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	433.868	330.200
No corriente	<u>203.946</u>	<u>300.976</u>
Total	<u>637.814</u>	<u>631.176</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

- Proveedores locales, corresponden principalmente a Farmagro S.A. US\$167.710 (2018: US\$24.474), Adama Ecuador Adamecuador S.A. por US\$94.916 (2018: US\$45.387), Importadora Industrial Agrícola del Monte S.A. INMONTE por US\$29.246 (2018: US\$8.161) y Fermagri S.A. US\$16.800 (2018: US\$101.345).
- Partes relacionadas, corresponden a préstamos que no tienen fecha de vencimiento específico y no generan intereses.

11 IMPUESTOS

11.1 Impuestos corrientes - Un resumen de impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	24.974	25.891
Crédito tributario impuesto a la renta	<u>556</u>	<u> </u>
Total	<u>25.530</u>	<u>25.891</u>

Pasivos por impuesto corriente:

Impuesto a Pagar	2.697
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.494
Impuesto al Valor Agregado – IVA y retenciones	<u>52</u>
Total	<u>1.546</u>

11.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados - A través de la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, emitido por la Asamblea Nacional, publicado en el Segundo Suplemento R.O. 150 del 29 de diciembre de 2017, se reformó la tarifa de impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2019, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el

25%, no obstante la tarifa impositiva se incrementará al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa e indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

En base al párrafo anterior, la tasa corporativa de impuesto a la renta aplicable para la Compañía es del 25%.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	36.926	44.768
Gastos no deducibles	<u>4.415</u>	<u>6.011</u>
Utilidad gravable	<u>41.341</u>	<u>50.779</u>
Impuesto a la renta causado	10.335	12.695
Anticipo mínimo calculado	6.274	10.374
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>10.335</u>	<u>12.695</u>

11.3 Situación fiscal - Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2017 al 2019, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

11.4 Precios de Transferencia - El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto de las operaciones es superior a US\$15.000.000 deberán presentar a más del Anexo el Informe de Precios de Transferencia.

De acuerdo al monto de las operaciones con partes relacionadas, la Compañía no está obligada a presentar el informe integral de precios de transferencia.

11.5 Cambios tributarios - Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, emitido por la Asamblea Nacional, publicado en el Suplemento del R.O. 111 del 31 de diciembre de 2019:

Contribución única

- **Contribución única y temporal sobre los ingresos:** Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a USD 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

Impuesto a la renta

- **Dividendos:** Se consideran como ingresos gravados los dividendos distribuidos a sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en el Ecuador en un 40% del valor distribuido sobre el cual se realizará una retención en la fuente del 25% a 35% los cuales serían equivalentes al 10% y/o 14% de retención sobre el valor bruto distribuido.
Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetas a retención en la fuente del 25% conforme a la Resolución que emita el SRI.
- **Ingresos exentos:** Se determina que los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados como ingresos exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- **Régimen impositivo para Microempresas:**
 - Tarifa del impuesto a la renta del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal.
 - No serán agentes de retención de impuesto a la renta e IVA, excepto casos previstos en esta Ley.
 - Presentarán y pagarán las declaraciones de IVA e ICE en forma semestral.
- **Anticipo de impuesto a la renta:** Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta.

12 OBLIGACIONES ACUMULADAS

El detalle de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	12.315	10.466
Contribuciones a la seguridad social	2.871	1.841
Participación de trabajadores	<u>6.581</u>	<u>7.965</u>
Total	<u>21.767</u>	<u>20.272</u>

Gastos del personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal en el estado de resultados integrales se resumen a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	116.377	109.042
Beneficios laborales	27.885	25.035
Contribuciones a la seguridad social	13.923	13.454
Participación de trabajadores	6.516	7.900
Otros	<u>7.710</u>	<u>12.456</u>
Total	<u>172.411</u>	<u>167.887</u>

13 PATRIMONIO

13.1 Capital social - El capital social consiste en 20.000 acciones con valor nominal unitario de US\$1, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. El detalle del número de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acciones autorizadas	40.000	1.600
Acciones suscritas y pagadas	20.000	800

Mediante Junta de Accionistas celebrada el 14 de abril 2019, se aprueba el aumento de capital de US\$19.200, mencionado aumento corresponde a utilidades de ejercicios anteriores.

13.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

La Compañía ha registrado US\$2.659 como apropiación de la utilidad del ejercicio 2019, los mismos que serán presentados a los Accionistas para su aprobación.

13.3 Reserva facultativa - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser capitalizado, distribuido o utilizado para cubrir pérdidas.

14 SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El detalle de los saldos por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Daniel Zevallos Ycaza	84.351	65.244
Patricio Zevallos Ycaza	84.351	35.244
Arianna Cevallos Ycaza	35.244	35.244
Andrea Zevallos	90.000	
Bellavigna S.A.	40.000	
Gabriel Zevallos Ycaza	35.244	
Total	<u>203.946</u>	<u>300.976</u>

15 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros (abril 21 de 2020), el evento que en opinión de la Administración pueda tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, es el siguiente:

El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas. Mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la

ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador". Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

La Compañía está cubriendo los costos fijos con pocos ingresos. Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha.

SECCIÓN II

**INFORME A LA GERENCIA COMO RESULTADO DEL
ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

ING. FREDDY VERDEZOTO CORTEZ
PROFESIONAL INDEPENDIENTE

Registro: SCV-RNAE-920
Dirección: Psje. Víctor
Emilio Estrada s/n García
Goyena y El Oro
Teléfonos: (593 4) 5046453
(593 9) 83326815
Guayaquil - Ecuador

Señor
Fernando Zevallos Orrantia, Gerente General
Nowsa S.A.
Ciudad.-

Asunto: **INFORME A LA GERENCIA COMO RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN
DEL CONTROL INTERNO**

Estimado Señor:

En relación a la auditoría de los estados financieros de Nowsa S.A. al 31 de diciembre de 2019 pongo en su conocimiento las siguientes observaciones y recomendaciones, tanto financieras como de control interno, encontradas en la auditoría realizada:

ASPECTOS FINANCIEROS

1) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Observación:

La Compañía no ha reconocido la provisión de jubilación patronal y desahucio por los empleados que mantiene enrolados, al cierre de 2019 la Compañía cuenta con 9 empleados.

Recomendación:

La Sección 28 Beneficios a empleados en el párrafo 28.20 indica lo siguiente:

“Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuaria independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos. Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral. En los períodos comprendidos entre las distintas valoraciones actariales integrales, si las suposiciones actariales principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.”

Se sugiere que la Compañía reconozca la provisión de jubilación patronal y desahucio, y que establezca una política en donde determine la periodicidad para realizar la valoración actuarial.

ING. FREDDY VERDEZOTO CORTEZ
PROFESIONAL INDEPENDIENTE

Comentarios de la Administración:

La Compañía revisará y evaluará la recomendación.

ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

2) POLÍTICA DE CAPITALIZACIÓN DE PROPIEDADES Y EQUIPOS

Observación:

La Compañía no cuenta con una política para la capitalización de las propiedades y equipos.

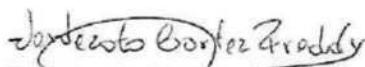
Recomendación:

Se sugiere que la Compañía elabore e implemente una política para capitalizar activos, especificando los montos por cada tipo de ítem.

Comentarios de la Administración:

La Compañía revisará y evaluará la recomendación.

Muy atentamente,


Ing. Freddy Verdezoto Cortez
Registro Nacional de Auditores Externos
SCV-RNAE-920

Abril 30, 2020
Guayaquil, Ecuador